

Presidente: Dra. Marina Vicario (IPN)

Secretario: Dr. Oscar Cárdenas (UDG)

Asistentes:

UDG	Oscar Cárdenas	Secretario del Comité de Aplicaciones
UV	Alfredo Cristobal	Coordinador
UDG	Lizette Robles	Coordinadora
UNAM	Rebeca Valenzuela	Comité Ampliado
UNACH	César Coutiño	Vocal del Comité de Aplicaciones
UAA	Patricia Muñoz	Vocal del Comité de Aplicaciones
UV	Alfredo Cristóbal	Coordinador
UASLP	Rosalina Vázquez	Coordinadora
RedLATE	Pedro Rocha	Invitado
IPN	Jorge Meléndez	Invitado
CUDI	Rocío Cos	Invitada
CUDI	Martha Avila	Invitada

Agenda del día. –

1. [Revisión del marco de procesos para las comunidades CUDI.](#)
2. Asuntos Generales
 - Plataforma VirBELA
 - Infografías
 - i. eduroam, portal y boletín
 - ii. Federación de Identidades, portal y boletín
 - iii. Conectividad RNEI, portal y boletín

Puntos tratados. –

Martha Avila da la bienvenida a la reunión. **Rocio Cos** presenta un resumen de la minuta de la sesión anterior.

Martha Avila comenta que se continuará con la agenda, iniciando con marco de procesos de las comunidades CUDI, atendiendo el punto 3 Cierre de la Comunidad. Señala los ciclos de una comunidad que son: 1. Integración de la Comunidad, 2. Continuidad de la Comunidad y 3. Cierre de la Comunidad. Se da inicio revisando el tema de la

plataforma VirBELA, que se está trabajando a través de la comunidad RedLate para ver si alguien está interesado y utilizarla. El **doctor Pedro Rocha** da una explicación sobre la misma. Menciona que participa en RedLate en educación a distancia y en Red CUDI desde hace 2 años, trabajando, incursionando en el metaverso. Explica de qué se trata para que vean la utilidad de aprovechar que se ha pagado un mes y termina el 15 de diciembre, pues tuvieron un curso taller de metaverso a través de la Escuela Superior de Redes muy efectivo. Fueron 15 participantes de diferentes instituciones educativas del país, donde los profesores construyeron su clase en estos ambientes. Muestra la plataforma, la sala privada que rentaron, en la que tienen la licencia de uso de las aplicaciones y explica cómo opera. Todo ello lo muestra en vivo dentro de la plataforma. Propone crear una sala para el Comité de Aplicaciones, para que la conozcan y la promuevan. Señala que tienen 3 recursos, 3 pantallas, pueden grabar las sesiones, tienen videos, pueden cargar archivos Power Point. Lo que se debe estructurar son los recursos académicos, donde los profesores o un grupo de académicos pueden interactuar. Cuentan con un chat, un tablero de control, diferentes funciones para que el avatar pueda tener movilidad, animar, aplaudir, producir y hasta bailar. Hay una serie de acciones para sentirse vivos dentro del mundo inmersivo y tener interacción. Para cargar el programa se requiere tener un equipo bastante robusto, buena capacidad de memoria. **Martha A** tiene la información para descargar esta plataforma. La pone a disposición, vence el 15 de diciembre. Podrían crear una sala exclusiva administrada por **Eduardo Romero (CUDI)**. **Oscar Cárdenas** pregunta sobre las salas y el tiempo disponible para probar la plataforma. **Martha A** comenta que la licencia para la plataforma se pagó porque se hizo un curso para utilizarla el tiempo que queda, para que conozcan esta plataforma, hay muchas otras. **Oscar C** pregunta quién organizará el rol de participaciones. **Pedro R** comenta que **Eduardo R.**, **Martha A** señala que los interesados pueden enviar un correo a **cudi.edu.mx** solicitando que los registren para tener acceso. Deben instalar el software, para ello tienen videos de capacitación. Todavía no están los materiales disponibles del video mas reciente, pero es lo mismo que el primer video. Es intuitivo, entran, se registran, hacen su avatar y luego entran al metaverso. **Pedro R** se pone a sus órdenes. Comenta que son espacios que muchos profesores utilizan, un camino de exploración que todos pueden utilizar. Todo lo tecnológico tiene limitaciones, muchas por Internet, pero la experiencia dice que esto hay que construir.

Martha A comenta que pasarán a la revisión del marco de los procesos. Menciona que el martes lo trabajó con **Rebeca Valenzuela**, pregunta si lo pudieron revisar y que solamente les quedaba un tema de Óscar C de redacción. Trabajaron para validar el cierre de la Comunidad, donde se había acordado que se haría una lista, que ya tienen la lista de lo que pudiera hacer que se cerrara una comunidad. Pregunta si alguien tiene alguna acta de cierre para que pudieran adaptarla al tema de las comunidades y que sea como un formato que puedan llenar los coordinadores o los miembros de la Comunidad, si es de su interés. **Oscar C** comenta que antes se hablaba de poner en descanso a las comunidades, antes de cerrarlas. Sugiere que si en cierto tiempo no hay actividad, ya se cierra completamente. Esto tomando en cuenta que a veces el tema laboral o de salud del coordinador(a) no les permiten cumplir con todo. Sugiere poner un plazo prudente, de unos 6 meses de descanso, en que la comunidad no aparece en la plataforma o en la página inicial de CUDI, pero ahí está guardada. Si el coordinador(a) a los 6 meses entrega todo y quiere continuar, se reactiva. **Martha A** les da el enlace para que ingresen y hagan las inclusiones que consideren como una nota. La Comunidad quedará en reposo 6 meses. **Rebeca V** indica que está de acuerdo con la propuesta de Oscar C, pidiendo solo quedara muy acotado el periodo en el que puedes dejarla en pausa, para que no suceda que duren 3 o 5 años en pausa. Sugiere incluir un punto 3. Suspensión temporal de actividades y 4. Cierre, para que se tengan sus reglas muy claras el ciclo de vida de una comunidad. **Lukas Nellen** comenta que no se espera tener comunidades que están entre vivos y muertos. Sugiere mantener un registro de comunidades retiradas, inactivas y definitivamente no se mencionan, pero se puede utilizar el material existente, no perderlo, buscar una forma para guardarlo. Podría suceder que una comunidad no tiene actividad y por un tiempo no se encuentra la persona indicada, pero se espera que en algún momento se podría reactivar. En este caso, hacer que desaparezca por completo le parece un poco drástico porque hace más difícil revivirla. La idea es buscar algún compromiso para estos casos. **Martha A** comenta que si se tiene ese concepto, las comunidades activas y las comunidades inactivas, estas últimas ya no se muestran en el menú, están en pausa, no son visibles. Sin embargo, si entran al portal de la plataforma CUDI, en los espacios de trabajo las comunidades ahí están, puedes hacer de tu pertenencia a estas comunidades, pero no hay ninguna actividad y si manejamos comunidades activas y comunidades inactivas, entendiendo las inactivas como comunidades que están cerradas, como el caso de la Comunidad de Laboratorios Compartidos, siendo la coordinadora la Dra. Paty Santiago. En lo que ya se tenía considerado no entraba el rubro por fallecimiento de una persona. Lo que procedería en este caso sería deshabilitarla, que no se vea y quedaría como una comunidad inactiva, pero sí pudieran estar participando o registrándose a través de la plataforma. Otro caso es la Comunidad de Energías Renovables, que ya no aparece, es parte de las comunidades inactivas. Señala que lo que dice Lukas N es coherente, es algo que deben seguir considerando. El punto sería cambiar el ciclo de la vida de la Comunidades integración, continuidad y cierre, pregunta si sería cambiarlo por inactividad. **Rebeca V** indica que lo que comenta

Lukas N no lo había considerado. Si las comunidades cierran en general la información que se haya generado pudiera ser de utilidad, habría que aprovecharla. **Martha A** menciona que en la plataforma CUDI habría que poner entre paréntesis que siga inactiva, pero toda la información que se generó en esas comunidades está ahí. Ella está como administradora y dueña de los sitios, pero pueden entrar como usuarios en el sitio, y en el apartado que dice pertenencia pueden hacerlas de su pertenencia, aunque estén inactivas. Ninguna de las comunidades ha dado continuidad a los trabajos ni ha utilizado la plataforma que se puso a su disposición para el tema del trabajo colaborativo. Son herramientas de colaboración, diferente a las páginas, en donde se muestran los contenidos, está visible la información para el usuario que se registra y quiere ser parte de ese espacio de colaboración. **Alfredo Cristóbal** comenta sobre la utilidad de las comunidades, pues no percibe que se hable de la pertinencia social, del apoyo a la comunidad académica de las comunidades y le preocupa que suceda como las redes CONACYT que no sirvieron para su propósito. Señala que quizás tuvieron beneficios personales, pero no beneficios hacia la Comunidad y le preocupa que CUDI hace un enorme esfuerzo por coordinar estas comunidades y no se vea beneficiada por los trabajos que éstas hacen. Por ejemplo, en los indicadores si se pide un reporte, pero no hay requerimientos mínimos para CUDI, quizás las comunidades quieren hacer una cosa, pero a CUDI le conviene a otra. Y esa forma de pensamiento, esa manera de trabajar, esa forma de coordinar que CUDI si se vea beneficiada de todos los trabajos que se hagan. Por ejemplo, si de nuestra Comunidad se va a hacer un trabajo, es para que sea público y que sea accesible a un determinado público, no puede ser, a lo mejor para todos, pero sí que tengan acceso la mayoría de las personas. Sugiere 2 cosas: La primera es que tengan una clara pertinencia social y la segunda que los indicadores mínimos de desempeño contemplen el que CUDI también se vea beneficiado. **Martha A** comenta eso sí sucede. La Comunidad no queda enlistada en la página pública como tal, para público en general, la información y la Comunidad si está accesible para los usuarios que son parte de la plataforma CUDI, que quieren registrarse en la plataforma CUDI y que deciden hacer de su pertenencia ese espacio. Considera que sí hace falta indicar en este espacio cuáles son las comunidades que están activas y las inactivas y el usuario decide si quiere hacer de su pertenencia una comunidad que está inactiva. Indica que se llevan el tema de indicar cuáles comunidades están inactivas. Regresa al tema del Reglamento. Indica que se dejaron los posibles indicadores como anexo 1. En CUDI necesitan que validen que esta información está bien, para empezar a trabajar en el tema de los formularios y avanzar. **Alfredo C** pregunta si hay algún mecanismo para legalizar el documento, que ellos cuando toman algún tipo de reglamentación tiene que ser firmado por todas las personas que intervinieron y está autorizado por algún académico. **Martha A** comenta que hay algo similar, que es el Acta que Rocío Cos ayuda a haciendo la redacción. Tiene que estar presente Marina Vicario como Presidente y Óscar Cárdenas como Secretario para poder validarlo. No se pasa a firmar en la sesión, se dice sí o no están de acuerdo, se prepara el Acta y después se lleva el documento a Consejo Directivo donde se aprueba y esa Acta la firman los consejeros. **Oscar C** comenta que está de acuerdo, que añadió texto para decir que si se reactiva es cuando se cumplen los requisitos para que se mantengan activas. Comenta que por ejemplo, la comunidad pausa 6 meses porque el coordinador no va a poder seguir porque se va de sabático o va a hacer algo, pero regresa, entrega lo que hicieron y solicita que se reactive su comunidad. **Lukas N** comenta que le preocupa que cuando dicen "mi comunidad", parece que es algo personal. No debería ser primero que el coordinador trate de tener a alguien activo, alguien que mantiene la Comunidad. Sí todo depende tanto de una sola persona, que su sabático hace que la Comunidad deje de funcionar, no es comunidad, es proyecto personal. Una comunidad activa debería tener gente en quien se puede encargar la coordinación, aunque no quiera dejar la coordinación. Otra cosa es una transición, cuando el coordinador dice que ya jo puede seguir y no se encuentra alguien por un tiempo. **Martha A** comenta que si se puede buscar a una persona que apoye, pero eso lo define y lo decide la Comunidad, e informa el Comité de Aplicaciones. El documento que deben trabajar después es el tema de los cambios del coordinador, porque no se tiene ningún proceso al respecto y ahí es cuando como CUDI y como Comité de Aplicaciones dejan la responsabilidad para que la Comunidad decida cuándo se hace el cambio de coordinador, cómo se hace. Ahí es donde deben tocar este punto. **Rebeca V** comenta sobre el texto, ella entendía que la pausa no forzosamente llevaba al cierre. Podía llevar a la reactivación, que era la intención. **Martha A** comenta que es un tema de redacción, pidiendo que corrijan el texto. **Rebeca V** comenta a Oscar que ahí sí vale la pena entender cuál es el objetivo, porque ella entendió que si fuera una fase de la Comunidad en la que el coordinador o grupo decide dejar temporalmente las actividades con la intención de retomarlas, es una postura, la otra es si ya cierra, que son las condiciones que vienen en ese punto 3. **Alfredo C** comenta que hay pausas que no dependen de la Comunidad, que simplemente se detiene de las acciones y después vuelven a surgir. La palabra cerrar le parece que pudiera dar la idea de que ya no la quieren abrir otra vez. Entonces, nada más ponerla en pausa podría ser mejor opción. **Oscar C** comenta a **Rebeca V** que se refería para que una Comunidad pueda mantenerse activa, depende de muchos factores y uno de ellos es precisamente que la persona que esté fungiendo como coordinadora en algún momento es facilitadora, en realidad no es coordinador, ya que se facilitan espacios de trabajo y de comunicación y todo eso. Señala que la palabra coordinador no le gusta, porque no está haciendo esa función, él trata de facilitar las cosas para que alguien haga

algo. Entonces, para que la Comunidad siga activa se requiere que algunas personas sí estén trabajando. Se puede dar el fallecimiento de alguien, que esté enferma o ya no quiera seguir trabajando, porque esto implica tiempo y a veces no se tiene. Puede ser que los integrantes de la Comunidad ya no quieran que esa persona siga en ese papel, hay muchos factores. A lo que se refería es que alguno de esos factores puede influir en que la Comunidad no pueda mantenerse activa o no pueda darle continuidad al trabajo que está haciendo por un tiempo, pero no quiere decir que va a desaparecer, simplemente que puede haber un cambio. También sucede que la persona se enfermó y nadie más quiere retomar el papel, porque son cosas que no te pagan, ocurren en muchos grupos, entonces si alguien no está facilitando el trabajo y nadie más quiere hacerlo, la Comunidad ahí va a estar. Por eso dar un lapso de tiempo en el cual la Comunidad, y no digo nada más el facilitador, decida continuar con las actividades y no se cierran.

Lukas N propone si no sería más fácil poner algo en la apertura, como reapertura, que implica que a lo mejor cambian un poco, que es como revivir una comunidad y así cerrar más fácilmente, porque sí se mantiene la información, se puede reabrir fácilmente con la base de cosas existentes. A lo mejor no se tiene que tener tantas diferenciaciones en el estatus de comunidades y hacer más fácil toda la estructura del reglamento. Considera que también para CUDI es importante. Si se piensa en CUDI como red académica considera que es útil mantener el registro de comunidades, el registro son de usuarios. Considera muy importante para CUDI poder mostrar a todas sus comunidades, a todos los usuarios, porque es una red académica, una red avanzada. No considera bueno esconder esto por completo.

Martha A comenta que la información que se hace del trabajo colaborativo y en la plataforma ahí está. La forma en la que estaban planteados los portales de las comunidades era que tomaban la información de la plataforma, pero ahora que ya las comunidades están teniendo sus propios portales implicaría para CUDI un gasto, pues si una comunidad ya no puede seguir adelante, de momento no hay ningún problema porque toda la información está en la plataforma, pero si por ejemplo, la Comunidad de Supercómputo o la de REMERI, la de RedLATE, deciden que ya no van a estar en CUDI, CUDI tiene que seguir manteniendo el hospedaje, el sitio y la infraestructura para tener la información ahí, si es que la Comunidad ya no está trabajando. Ella considera que 6 meses es perfecto, hasta un año, porque generalmente los pagos de dominios se hacen por un año. Pero después de ese año, no es sustentable para CUDI seguir gastando en algo que no está activo, entonces, se hace el respaldo, se guarda en algún lugar para cuando alguien esté interesado en volver a reactivarla. Sin embargo, ya nada más quedaría en un listado de las comunidades activas y las comunidades inactivas, ya no podrían tener la información pública de una comunidad inactiva después de un año, porque implica un gasto, creo que sería la forma de solventarlo. Pero cuando se hace el respaldo de esta información y 2 años después la quieren reactivar, se debe considerar que las versiones del software se van modificando y muchas veces la nueva versión ya no es compatible con la otra versión, entonces la información se pierde. Considera se debe poner en una balanza hasta dónde CUDI puede mantener con su infraestructura estas comunidades que están inactivas y hasta dónde se soporta el tenerlo resguardado sin un coordinador.

Rebeca V comenta que el conocimiento que se puede generar en estos grupos es lo que enriquece tanto a CUDI como a todo el mundo y debería ser el fin último de esos grupos, el que las comunidades aporten, que es un poco retomar lo que planteaba Alfredo C sobre para qué son las comunidades, qué están aportando a este país, a la comunidad académica, etcétera. Considera que si debería ser una obligación la producción de artículos, de libros de conferencias, etc. y que eso debería fortalecer el mantener sitios de comunidades que ya no están activas, que le cuestan a CUDI, no es redituable, pero que valdría la pena, pensando en ese conocimiento que se generó, en la producción de material. Una solución sería ir depositando en el Repositorio CUDI esos materiales para que no mueran con la Comunidad, que también sea una obligación. O incluso si están en pausa, que ese material siga disponible, muy visible para la gente, que realmente sirva todo eso que está haciendo la Comunidad como trabajo. Coincide en que para qué CUDI siga invirtiendo en algo que se pueda retomar después, en el esquema de que se va a retomar en 6 meses vale la pena, pero en el esquema de quién sabe cuándo, no.

Óscar C comenta que la información no se puede perder si se guarda la información básica en archivos de texto y la producción en PDF, en un formato que puede ser fácilmente accesible, aunque haya actualizaciones de software. Coincide con Rebeca V en que en el repositorio de CUDI se guarden todos los materiales y la información básica de la Comunidad en archivos de texto que pueda ser fácilmente accesible.

Lukas N señala que los sitios que en 6 meses no reciben mantenimiento es un problema muy serio, lo vivió en varias ocasiones que tuvieron que cerrar sitios por ese tipo de problemas que tenían 6 meses que no habían sido actualizados y la gente quiere seguir usándolos. Comenta que hay plataformas que requieren menos mantenimiento, pero de todas maneras en algún momento si se tiene cero mantenimiento tiene que irse a alguna forma de archivo estático o algo así, como sugirió Óscar, en texto PDF, capturas, alguna forma que se pueda guardar en un solo sitio accesible o si se tiene que archivar. Con eso lo único que necesitas es como un host con una máquina con poco más de espacio para guardar el contenido de varios sitios sin la necesidad de tener todas las máquinas del CMS y los dominios activos que generan más costo. Es un problema en parte técnico y en parte depende de a lo que están acostumbrados los creadores de contenido, los programadores web donde quieren usar lo que conocen y no aprender lo que es más robusto con argumentos técnicos.

Alfredo C considera que el tema



merece una nueva reunión para analizar todo este tipo de informaciones, que tienen que ser mucho más cuidadosos. No percibe que se piense por ejemplo, en que las comunidades tienen que generar conocimiento y eso es lo que se debe de cuidar en los archivos internos, los borradores. Información que es de coordinación no necesitan que se guarde, pero la que generan hacia el público es la que debe de sobrevivir, que tienen que respaldar. Las comunidades necesitan asegurar que van a tener un producto que va a ser de utilidad, que le va a dar prestigio, presencia, pertinencia social a CUDI. Considera que hay que diferenciar entre actividades y productos y eso lleva a la reflexión de que necesitan poner un poquito más de énfasis en lo que producen las comunidades. **Lukas N** menciona que se puede pedir a las comunidades como parte de sus informes, que generen la información que se puede guardar así, CUDI tiene la memoria histórica de lo que está pasando con las comunidades, las cosas que son básicamente una sola página estática, un documento PDF por año, algo así, y con eso uno puede decir así esta comunidad, un tipo de resumen de la Comunidad y el resto es algo que va al archivo muerto y si alguien quiere buscar más información lo hará, pero esto no se mantiene activo siempre. **Alfredo C** comenta que en la Universidad Veracruzana tienen serios problemas con este tema. Se simula producción cuando en realidad no se hace, aunque se tienen reuniones, no se hace la reunión, los productos no se generan, pero se simula. No le gustaría que a CUDI cayera en estos casos, por eso recomienda mucho que hagan una discusión con otra mentalidad, porque sabe que los presentes son personas de muy buenas intenciones, pero no son todos. Para ellos es muy difícil quitar al coordinador en este momento, siguen en un alegato para quitar coordinadores que simulan, que saben que lo hacen pero que no pueden quitarlo porque legalmente no lo pueden hacer. Ese tema tan delicado no bastan las buenas intenciones, considera se tiene que hablar de estos temas. **Martha A** comenta que llegaron a la conclusión que les iba mencionar. Tienen un repositorio de vídeos en el cual están todas las actividades que así se generan a través de las Comunidades, pero solamente de aquellas que se generan a través de videoconferencia o que hay un vídeo. Las páginas de las comunidades están en diferente software, no todos manejan el mismo. REMERI, por ejemplo, está en Dspace, las que están haciendo ahora están en Drupal, la RedLATE está en Wordpress, por lo tanto, un repositorio donde pudieran poner la información, no lo pueden hacer. Lo que si pueden hacer es mantenerla por un año. Si se define que la Comunidad cierra se puede mantener perfectamente bien por un año. Le pondría periodo de 6 meses, aunque pueden hacerlo por un año, porque depende en donde se toma la decisión. Lo dejan por 6 meses en caso de que nadie levante la mano, pueden hacer el respaldo de información y guardarla en algún lugar en la nube y aparte en un disco de respaldo que ya se tiene y lo que si o si se debe de hacer y quedar es el tema de los informes. Cuando les piden a los responsables de las comunidades que compartan el informe, les piden que se llenen ciertos datos, así tienen el dato del formulario. Eso se publica en el portal en la plataforma CUDI y es así como ahora se mantiene la información de las comunidades. Esa es la importancia de los informes anuales, semestrales, porque esta es la información que sí pueden preservar y que no implica más inversión y mayor recurso.

Martha A comenta que considera que han llegado todos a la conclusión, **al acuerdo de que hay que mantener los sitios por un tiempo, hay que entregar los informes**, porque esto va a ser lo que se puede preservar en un repositorio como un documento PDF, pero no como un portal. Al final lo que se busca es resguardar la información y no le implica ningún costo ni nada a CUDI y se puede acceder fácilmente. Se puede guardar en algún formato que pueda hacer fácilmente utilizable después. **Otro punto de acuerdo es que en esta sesión no pueden validar nada, tendrían que esperar a la siguiente sesión** para que tengan oportunidad de revisar si hicieron comentarios y dentro de 15 días, si llegan a una decisión con el texto para que CUDI pueda trabajar y desarrollar lo que se indica en este texto. En la siguiente sesión también deben de **revisar el calendario de reuniones del siguiente año**. Hacen una propuesta siguiendo este esquema, lo revisan, lo comentan y se ponen de acuerdo en la siguiente sesión.

Queda pendiente el tema de las Infografías, les pone el enlace para que revisen. También les copia el enlace en donde van a encontrar todas las reuniones. Ahí están las infografías que trabajaron con los últimos comentarios, para que la revisen y si tienen más observaciones. Se quedan con la tarea para la siguiente reunión del 13 de diciembre ver si ya pueden definir este documento o lo siguen trabajando. Si deben definir el calendario de reuniones.

OBSERVACIONES

Próxima Reunión:

13 de diciembre

Elaboró:

Rocío Cos (CUDI)